



NACIONAL



DECRETO 960/2008
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Ministerio de Salud. Contrataciones del Estado.
Designación del Subsecretario de Prevención y
Control de Riesgos de la Secretaria de Promoción y
Programas Sanitarios.

del 17/06/2008; Boletín Oficial 20/06/2008

VISTO el artículo 99, inciso 7 de la [CONSTITUCION NACIONAL](#).

LA PRESIDENTA
DE LA NACION ARGENTINA
DECRETA:

Artículo 1º - Dase por designado en el MINISTERIO DE SALUD, a partir del 1º de junio de 2008, al Doctor D. Humberto JURE (D.N.I. N°17.627.720) Subsecretario de Prevención y Control de Riesgos de la SECRETARIA DE PROMOCION Y PROGRAMAS SANITARIOS.

Art. 2º - Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

FERNANDEZ DE KIRCHNER; Alberto A. Fernández; María Graciela Ocaña.

